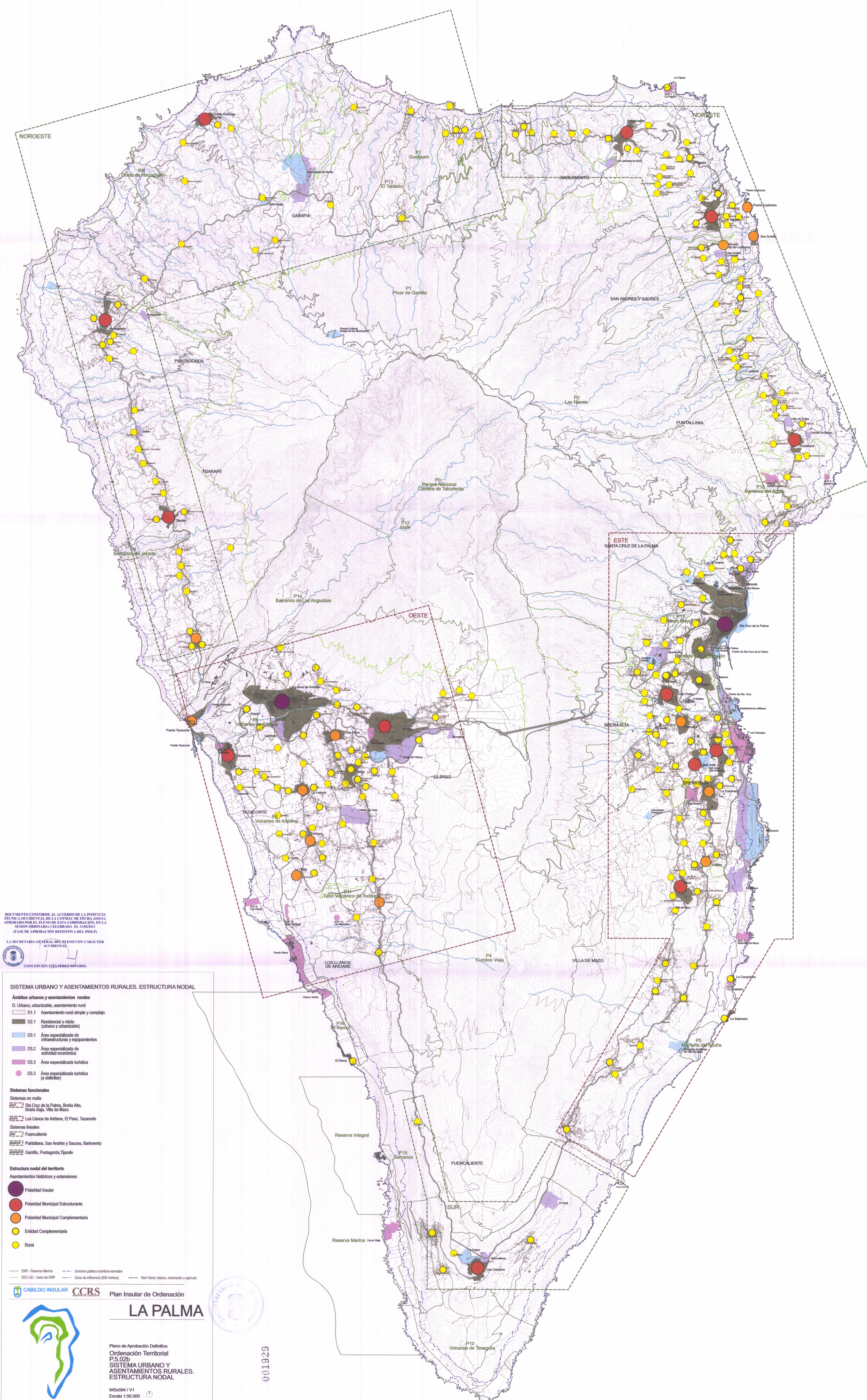




DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSESIÓN TECNICA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA PALMA, APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOLP).

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER ACCIDENTAL

CONCEPCIÓN (S) PÉREZ RIVEROL

SISTEMA URBANO Y ASENTAMIENTOS RURALES. ESTRUCTURA NODAL

Ámbitos urbanos y asentamientos rurales

D. Urbano, urbanizable, asentamiento rural

D1.1 Asentamiento rural simple y complejo

D2.1 Residencial o mixto (urbano y urbanizable)

D3.1 Área especializada de infraestructuras y equipamientos

D3.2 Área especializada de actividad económica

D3.3 Área especializada turística (a determinar)

Sistemas funcionales

Sistemas en malla

Sta Cruz de la Palma, Breña Alta, Breña Baja, Villa de Mazo

Sistemas lineales

Puntallana, San Andrés y Sauces, Barlovento

Garafía, Puntagorda, Tajarfe

Estructura nodal del territorio

Asentamientos históricos y extensiones

Polaridad Insular

Polaridad Municipal Estructurante

Polaridad Municipal Complementaria

Entidad Complementaria

Rural

ENP - Reserva Marina

Dominio público marítimo-terrestre

ZEC-UC - fuera de ENP

Zona de influencia (500 metros)

Rio Vías: básico, intermedio y agrícola

CABILDO INSULAR CCRS

Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Aprobación Definitiva

Ordenación Territorial

P.5.02b

SISTEMA URBANO Y ASENTAMIENTOS RURALES. ESTRUCTURA NODAL

945x594 / V1

Escala 1:50.000



001929